INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de Diciembre de 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación por la Vía de la Excepción N° 52/10 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA MEDIX DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

La Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios: la Química Farmacéutica Stella Marina Quintana como Miembro Certificada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Señor Jorge Daniel Galeano por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Abog. María Veronica Alegre en representación de la Dirección Jurídica y el Señor Iván Javier Ramos López en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum DAS/DEM N° 182/10 de fecha 16 de Agosto de 2010 la Sección Electromedicina a través del Departamento de Electromedicina solicita la "Adquisición de Insumos y Accesorios para Equipos Biomédicos de la Marca MEDIX del IPS.

Por Resolución N° 122-014/10 de fecha 18 de Noviembre de 2010, el Consejo de Administración del IPS, aprobó el supuesto de Excepcionalidad y autorizó el llamado a Contratación Por La Vía de la Excepción N° 52/10 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA MEDIX DEL IPS".

Por Memorando PR/DBS/N° 2023/10 de fecha 23 de Noviembre de 2010, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Inicio del Llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 52/10.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Stella Marina Quintana C.
- Oficina de Suministros Médicos

Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.C.B.S. I.P.S.

MA. VERONICA ALEGRE GENTILE
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 11.839

Por Nota de fecha 03 de Diciembre de 2010 fue invitada a presentar oferta la empresa DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 11475/10 de fecha 15 de Noviembre de 2010, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio 2010 por la suma de Gs. 14.495.096 (Guaraníes Catorce millones cuatrocientos noventa y cinco mil noventa y seis) y en fecha 15 de noviembre de 2010 se expide el CDP N° 4153/2010, de fecha 15 de noviembre de 2010 que afecta al Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" y 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del Programa 2 "Asistencia Medica General".

El monto total a ejecutar previsto para el año 2010 es de Gs. 14.495.096, según el siguiente detalle:

2	2	340 y 350	14.495.096
TOTAL			**14.495.096**

Cabe resaltar que el presente llamado es plurianual por un monto estimado a contratar de Gs. (28.990.192)

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 198/10 de fecha 13 de diciembre de 2010, siendo las 11:15 horas se ha procedido a la apertura del sobre oferta de la empresa que se presento al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

3.1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de: **Gs. 32.023.992. IVA incluido.**

EL oferente presenta constancia N° 1108593 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Jefa Sección Elaboración de Contratos
D.G. I.P.S.

MA. VERONICA ALEGRE GENTILE
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 11.832

000094

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	x	
Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	x	
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	x	
Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario Estándar que se adjunta en el Anexo del PBC	x	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	x	

La empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** cumple con todos los requisitos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no tienen errores aritméticos de calculo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Jefa Sección Elaboración de C...

VERONICA ALEGRE GENTILE
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 11.839

6. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la Lista de Precios presentada por la empresa DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Item	Código De Catálogo	Descripción	Marca Procedencia	Cantidad	Unidad De Medida	Presentación	Precio Unitario IVA incluido (Gs.)	Precio Total IVA incluido (Gs.)
1	42191810-001	Colchón para Incubadora	Medix - Argentina	4	Unidad	Unidad	286.000	1.144.000
2	42191810-001	Colchón para Servocuna	Medix - Argentina	8	Unidad	Unidad	167.200	1.337.600
3	42272220-003	Diafragma Portillo	Medix - Argentina	120	Unidad	Unidad	39.600	4.752.000
4	42191802-022	Filtro de Aire	Medix - Argentina	72	Unidad	Paquete de 5 unidades	107.250	7.722.000
5	42191802-032	Lámpara de cuarzo	Medix Osram Argentina Mexico	9	Unidad	Unidad	195.888	1.762.992
6	42191802-034	Manga Portillo Iris	Medix - Argentina	120	Unidad	Unidad	21.450	2.574.000
7	42191802-035	Sensor de Oxigeno	Medix - Argentina Teledyne - USA	10	Unidad	Unidad	589.380	5.893.800
8	42191802-037	Pasacánulas para Incubadora	Medix - Argentina	120	Unidad	Paquete de 4 unidades	41.800	5.016.000
9	42191802-008	Pasacánulas para Servocuna	Medix - Argentina	72	Unidad	Paquete de 18 unidades	25.300	1.821.600
MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INCLUIDO: TREINTA Y DOS MILLONES VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y								32.023.992

MONTO TOTAL OFERTADO: SON GUARANÍES 32.023.992 IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

000093

MA. VERONICA ALEGRE GENTILE
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 11.839

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) **SOLICITUD DE ACLARACIONES**: No fueron solicitadas.

b) **SOLICITUD DE PRESENTACION DE DOCUMENTACIONES CON PLAZO PERENTORIO**: No fueron solicitadas.

8. INFORME JURIDICO

OFERENTE: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Documentos de carácter Sustancial: Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario.-

Documentos de Carácter Formal: Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario.

Conclusión: De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

9. INFORME TECNICO

Por Memorándum DBS/DLI N° 1351 de fecha 22 de Diciembre de 2010 el Departamento de Licitaciones por instrucciones recibidas de la Comisión Evaluadora solicita un informe a la dependencia solicitante del presente procedimiento atendiendo que el monto total de la oferta supera Gs. 3.033.880 (Guaraníes Tres millones treinta y tres mil ochocientos), sobre los ítems a ser disminuidos en su cantidad máxima a los efectos de ajustar a la disponibilidad presupuestaria conforme a la Circular N° 3 del Ministerio Hacienda.

Por lo que a través del Memorándum DAS/ DEM N° 309/2010 de fecha 28 de diciembre de 2010 y recibida en fecha 29 de diciembre del 2010 la dependencia solicitante remite las modificaciones pertinentes en la planilla de precios cuanto

Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.G.B.S. I.P.S.

Ma. Teresa Alegre Gentile
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 11.839

a las cantidades a ser disminuidas conforme al cuadro que se detalla en el mismo y así ajustarnos a la disponibilidad presupuestaria.

Cumplimiento de especificaciones Técnicas.

Realizado el ajuste de disponibilidad correspondiente y a la verificación de la Carpeta de Ofertas, la empresa **Distribuidora Ypacarai S.A.** cumple con las especificaciones conforme al pliego de bases y condiciones.

Además de tratarse de una dependencia tecnológica.

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe con la sugerencia de adjudicación conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUIDORA YPACARAY S.A.

Item	Código de Catálogo	[illegible]	[illegible]	Cantidad	Unidad [illegible]	[illegible]	Precio [illegible] (Gs.)	[illegible] IVA Incluido (Gs.)
1	42191810-001	Colchón para Incubadora	Medix - Argentina	4	Unidad	Unidad	286.000	1.144.000
2	42191810-001	Colchón para Servocuna	Medix - Argentina	8	Unidad	Unidad	167.200	1.337.600
3	42272220-003	Diafragma Portillo	Medix - Argentina	80	Unidad	Unidad	39.600	3.168.000
4	42191802-022	Filtro de Aire	Medix - Argentina	50	Unidad	Paquete de 5 unidades	107.250	5.362.500
5	42191802-032	Lámpara de cuarzo	Medix-Osram Argentina Mexico	9	Unidad	Unidad	195.888	1.762.992
6	42191802-034	Manga Portillo Iris	Medix - Argentina	80	Unidad	Unidad	21.450	1.716.000
7	42191802-035	Sensor de Oxigeno	Medix - Argentina Teledyne - USA	10	Unidad	Unidad	589.380	5.893.800
8	42191802-037	Pasacánulas para Incubadora	Medix - Argentina	80	Unidad	Paquete de 4 unidades	41.800	3.344.000
9	42191802-008	Pasacánulas para Servocuna	Medix - Argentina	72	Unidad	Paquete de 18 unidades	25.300	1.821.600
MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INCLUIDO VEINTE Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS								25.550.492

11. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Comprobante de estar al Día con el Aporte Obrero Patronal del IPS.

VERONICA ALEGRE GENTILE
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 11.839

Es nuestro Informe,

Señor Iván Javier Ramos
Dirección Apoyo y Servicios

Señor Jorge Daniel Galeano
Dirección de Bienes y Servicios

Abog. María Veronica Alegre
Dirección Jurídica

MA. VERONICA ALEGRE GENTILE
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 11.839

Q.F. Marina Quintana
Miembro Certificada DNCP

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000089

DBS / OBS N° 09 / 2.011.-

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.-
DE : Oficina de Coordinación.-
REFERENCIA : Verificación Informe de Evaluación CVE N° 52/10.-
LUGAR Y FECHA : Asunción, 05 de enero de 2.011.-

Con relación al tema de referencia, me dirijo a vuestra Dirección a efectos de poner de manifiesto el Estudio realizado por el Comité de Evaluación respecto a la oferta inherente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 52/10 "*Adquisición de Insumos y Accesorios para Equipos Biomédicos de la Marca Medix del IPS*".-

Al respecto se informa que se ha procedido a la revisión de dicho Informe de la Comisión Evaluadora conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que establece las atribuciones de las Unidades Operativas de Contratación (UOC) y en ese sentido se formula la siguiente observación:

- Se constata un error formal en el primer párrafo del punto N° 1 del Informe de Evaluación (Antecedentes), considerando que fue el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, la dependencia que ha solicitado la Adquisición de los bienes objetos del llamado de referencia, no así la Sección Electromedicina.-

En ese estado y a efectos de poner a consideración del Consejo de Administración el Informe de Evaluación mencionado precedentemente, se adjuntan los antecedentes respectivos.-

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dimmerth Prono
Oficina de Coordinación
DGBS